



Corresponde expte. N° 2360-110337/09

CONTRATACION DIRECTA N° 49/09

Recepción de ofertas hasta: 18 /03/09, 11:30 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do}. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

CONDICIONES PARTICULARES

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	2097.0001	9	MES	Servicio de desinfeccion, desinsectacion, desratizacion y control de plagas			
TOTAL NETO-NETO (\$)							
OBSERVACIONES: El servicio contará una frecuencia de visita quincenal (dos visitas mensuales obligatorias) y con las visitas necesarias para una adecuada prestación. Se deberá prestar el servicio de desinfección, desinsectación, desratización y control de plagas con productos atóxicos para el ser humano (fórmula agronómica) aprobadas por el Ministerio de Salud. ASIMISMO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EL RÉGIMEN DE SANCIONES EN EL ANEXO I							
PLAZO DE PRESTACION: Desde el 01/04/2009 o fecha aproximada posterior hasta el 31/12/2009, con facturaciones mensuales.							
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 45 días.							
LUGAR DE PRESTACION : Depósito de Arba - Calle 90 entre 8 bis y 10 - La Plata (para la Subgerencia de Logística y Servicios Generales)							
FORMA DE PAGO: conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura). Facturaciones mensuales.							
OPCION DE PRORROGA: por igual período							
OBSERVACIONES: La firma adjudicataria deberá cumplimentar lo establecido en el Anexo II (ingreso al edificio)							
*Todos los precios deben incluir IVA.							

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

DOMICILIO ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

_____ C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____ TEL./FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ N° REG. PROV.: _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

dc

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE